CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2023-0103

CERTIFICA:

Que el Coordinador del Grupo de Operaciones de la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología, en calidad de supervisor del contrato, cuyo objeto es "Prestación de servicios profesionales especializados a la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología de ICETEX, para ejecutar la conciliación, depuración, integración de información de la cartera, para la consolidación de la información contable y financiera de acuerdo con las normas y regulaciones para la gestión de operación de cartera.", recibió a satisfacción el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato por parte del contratista **Alexander Arbelaez Gaviria** identificado (a) con C.C. **1.012.417.141**, durante el periodo comprendido entre el **25 de noviembre al 30 de diciembre de 2023**.

Para lo fines del presente, el contratista entregó el soporte de pago a la Seguridad Social emitido por el operador **MI PLANILLA**, donde indica que ha cumplido con la obligación de pago de los aportes al sistema de seguridad social (pensión, salud y ARL), según lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1° de la Ley 828 de 2003, cuyos pagos se ajustan a los porcentajes establecidos, así:

Mes y Año	No. Planilla	Pensión	Salud	ARL	CCF
Noviembre 2023	72317033	435.500	340.200	14.300	0
Diciembre 2023	73107934	435.500	340.200	14.300	0

La presente certificación se expide anticipadamente con el lleno de los requisitos, para efectos de cancelar la última cuenta de cobro No **2023-012**, de conformidad con lo establecido en "FORMAS DE PAGO, PARAGRAFO TERCERO" del Contrato No. 2023-0103, por motivo del cierre fiscal del año 2023, teniendo en cuenta los compromisos que el contratista debe mantener hasta la finalización del contrato y la forma como debe honrarlos.

La presente certificación se expide el **21 de diciembre de 2023**, por valor de **OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE. ($8,164,760.00).**

En constancia se firma en Bogotá D. C. el **21 de diciembre del año 2023**.

Firmado digitalmente por PARADA JIMENEZ JOSE EDUARDO

JOSÉ EDUARDO PARADA JIMENEZ
Coordinador del Grupo de Operaciones
Supervisor contrato 2023 – 0103

	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisó	Ingrid Johanna Ortiz Rodriguez	Contratista VOT-GOP		21/12/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad y sobre los soportes adjuntos lo presentamos para la firma de quien corresponda.				

1

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	25	11	23	A	30	12	23

2

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JOSE EDUARDO PARADA JIMENEZ
DEPENDENCIA	VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES Y TECNOLOGÍA
CARGO	COORDINADOR GRUPO DE OPERACIONES

3

DATOS DEL CONTRATO

OBJETO: **Prestación de servicios profesionales especializados a la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología de ICETEX, para ejecutar la conciliación, depuración, integración de información de la cartera, para la consolidación de la información contable y financiera de acuerdo con las normas y regulaciones para la gestión de operación de cartera.**	
NÚMERO DE CONTRATO	2023-0103
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	11/01/23
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN	12/01/23
CONTRATISTA	ALEXANDER ARBELAEZ GAVIRIA
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1.012.417.141 DE BOGOTÁ D.C.
VALOR (incluido IVA)	El valor del contrato es por la suma de OCHENTA MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE ($80,513,604)
PLAZO	El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 30 de diciembre de 2023, previa suscripción del acta de inicio y cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE INICIO	12/01/2023
FECHA DE FINALIZACIÓN	30/12/2023
ADICIÓN (SI APLICA)	NA
PRÓRROGA (SI APLICA)	NA
SUSPENSIÓN (SI APLICA)	NA

4

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

NÚMERO DE LA OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN ESPECIFICAS (Relacionar obligaciones pactadas en el Contrato)	ASIGNADO PARA EL PERIODO (DE CORTE SEGÚN EL CONTRATO)		RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
		Si	No	Si	No
1	Ejecutar las actividades tendientes al cumplimiento de la conciliación de la cartera de la Entidad, atendiendo los procedimientos adoptados en el sistema de gestión de calidad del ICETEX.	X		X	
2	Asegurar la conciliación de cartera asignada, con el fin de que el ajuste esté reflejado tanto en la cartera como en la contabilidad.	X		X	
3	Generar informe ejecutivo mensual con el resultado de la conciliación del mes vencido, el cual debe ser presentado al supervisor indicando mejoras y avances del procedimiento de conciliación.	X		X	
4	Proponer y ejecutar actividades de mejora para la Gestión de Operación de Cartera e identificar las necesidades de estructuración e implementación de cambios en la operación.	X		X	
5	Seguimiento de la ejecución de los planes de mejora del Grupo de Administración de Cartera, a partir de la convergencia de Modernización Digital y Arquitectura Tecnológica de ICETEX.	X		X	
6	Responder a los requerimientos internos y externos en el tiempo establecido de la Gestión de Operación de Cartera.	X		X	
7	Acudir a las reuniones citados para la supervisión del contrato o que estén relacionadas con el objeto del mismo.	X		X	

OBSERVACIONES: (SI A ELLO HUBIERE LUGAR)

5

PRODUCTOS ENTREGABLES

NÚMERO DE PRODUCTO	ENTREGABLES (Relacionar los entregables relacionados en el Contrato)	ENTREGADO	NO ENTREGADO
1	Base fuente producto de la conciliación mensual y/o formato establecido en el sistema de gestión de calidad, lo cual deberá ser gestionado en un 95% mínimo. Así mismo, se deberá entregar el estado y seguimiento de lo que no fue gestionado lo cual no podrá ser superior al 5% restante, generando un rezago para el CONTRATISTA, quien debe continuar tramitando hasta generar respuesta final.	X	
2	Informe escrito mensual de la gestión realizada de la conciliación indicando como mínimo avances, estado y pendientes por ejecutar; así mismo desarrollo de las obligaciones específicas.	X	
3	Un (1) informe definitivo al culminar el plazo de ejecución contractual, en el cual se consoliden las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.	X	

4	Presentación ejecutiva mensual de la gestión realizada al supervisor del contrato	X	
5	Entrega de los archivos que elaboro relacionados con el objeto del contrato, en el repositorio establecido.	X	

OBSERVACIONES: (SI A ELLO HUBIERE LUGAR)

6

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	**NO**
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

7

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (SI APLICA)

RELACIONE EL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE VERIFICA EL APORTE:

Presentó soportes de pago a la Seguridad Social emitido por el operador "MI PLANILLA", donde indica que ha cumplido con la obligación de pago de los aportes al sistema de seguridad social (Pensión, Salud y ARL), por los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2023.

Planilla Noviembre No. 72317033
Planilla Diciembre No. 73107934

8

¿ENTREGÓ INFORME DE ACTIVIDADES?

SI X	**NO**	**NO APLICA**

9

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

	VIGENCIA *(2023)*

ALEXANDER ARBELAEZ GAVIRIA
Contrato 2023-0103

VALOR DEL CONTRATO	$ 80.513.604,00
VALOR ADICIÓN (Si aplica)	0
VALOR A PAGAR **(Si aplica)**	$ 8.164.760,00
VALOR EJECUTADO	$ 79.152.816,00
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 1.360.788,00

10

ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

¿DURANTE LA EJECUCIÓN SE MATERIALIZÓ ALGÚN RIESGO?

SI ____ NO __X___

Si la respuesta es afirmativa, diligencie el número del evento del riesgo radicado en vigía:

11

REEVALUACIÓN DE CONTRATISTAS / PROVEEDORES:

En caso de ser último pago diligencie la siguiente información de acuerdo con los siguientes parámetros:

2 MALO	**3 REGULAR**	**4 ACEPTABLE**	**5 EXCELENTE**

ASPECTO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
CUMPLIMIENTO	Las actividades desarrolladas durante el contrato cumplieron con las obligaciones establecidas, los requerimientos técnicos y procedimentales de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	5
	Las actividades fueron entregadas con oportunidad según las fechas previstas en el contrato o solicitadas por el supervisor.	5
CALIDAD	Los productos o entregables cumplen con especificaciones técnicas establecidas en el Contrato	5
	El personal asignado fue suficiente y tenía las competencias necesarias para ejecutar todas las actividades del contrato.	5
OPORTUNIDAD DE LA INFORMACIÓN	Todas las facturas / cuentas de cobro y sus soportes, la documentación contractual requerida durante la ejecución y la documentación postcontractual fueron entregados y/o publicados de acuerdo con lo establecido en el contrato, procesos y procedimientos internos y normatividad legal vigente.	5

	Entregó informe definitivo de acuerdo con el numeral 2 de la cláusula “Entregables” contemplado dentro del contrato	5
REEVALUACIÓN GENERAL		5 (Promedio de los puntajes)
OBSERVACIONES A LA REEVALUACION		

FECHA DE ELABORACIÓN: 21/12/2023

Firmado digitalmente por PARADA JIMENEZ JOSE EDUARDO

FIRMA DEL SUPERVISOR

	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisó	Ingrid Johanna Ortiz Rodriguez	Contratista VOT-GOP		21/12/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad y sobre los soportes adjuntos lo presentamos para la firma de quien corresponda.				

CONTRATO 2023-0103
ALEXANDER ARBELAEZ GAVIRIA

INFORME DE GESTIÓN MENSUAL

CUENTA DE COBRO No: ***2023-012***

A continuación, se relaciona las actividades ejecutadas para el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato del 25 de noviembre al 30 de diciembre de 2023.

Obligación Especifica 01:
Ejecutar las actividades tendientes al cumplimiento de la conciliación de la cartera de la Entidad, atendiendo los procedimientos adoptados en el sistema de gestión de calidad del ICETEX.

a. *Para el cargue correspondiente en el aplicativo CORE FX de los giros de la línea de Fondos de Noviembre y Diciembre, se realizó validación de la tipología en primas que maneja cada resolución, en donde se realizaron cambios de prima y se emitieron ajustes a la persona encargada de la UT (empresa de implementación CORE) de la siguiente manera:*
 1. *Realizando la validación de giros nuevos, verificando errores de tasa para el reproceso de los giros en el sistema de información de cartera.*
 2. *Realizando validación detallada de los giros de renovación validando los procesos de inactivación previa de cargue según modalidad de giros*

 Lo anterior, con el fin de generar mejoras en el proceso automático de cargue de los giros en pro del proyecto de Modernización Digital y Arquitectura Tecnológica de ICETEX.

b. *De acuerdo con el proceso de conciliación de giros de Noviembre y Diciembre de 2023, se identificaron aún fallas en el proceso de importación del proceso de giro automáticos, debido a que no se genera información de giros que presentan Estado 8 En Firme, por lo que se realiza el proceso de conciliación de manera periódica para la identificación de resoluciones pendientes del cargue.*

c. *Adicionalmente, en el ambiente de producción durante la vigencia de Noviembre se continuó con la validación de la funcionalidad de los SAF existentes sobre los giros nuevos, en donde se realiza la reversión del pago generador del SAF, su aplicación hasta la cancelación, posterior cargue del desembolso y finalmente la afectación del porcentaje restante del pago reversado. Es de aclarar, que en algunos casos el SAF ha presentado disminuciones o afectaciones que impactan el proceso generando rechazos muy complejos de ajustar en el proceso manual.*

d. *Para los giros de Noviembre de 2023, también se presentó una situación especial con 19 giros de 16 resoluciones de la nueva línea 27 correspondiente al programa PCI (Pago Contingente al Ingreso) MECANISMO DE PAGO CONTINGENTE AL INGRESO. La cual no fue parametrizada de manera correcta en Originación, generando que los desembolsos no llegarán en el proceso de cargue de giros en Cartera – CORE.*

 Por lo anterior, se realizó el cargue de los giros mediante un proceso manual (ETL) en donde, se procesan los giros directamente en el sistema, sin embargo, este proceso generó un cobro a la entidad por 1 hora sobre la bolsa de horas para solución por parte del proveedor.

INFORME DE GESTION

De igual manera, se relacionó la inconsistencia sobre el evento de riesgo radicado en Mayo No. 21247. Es de aclarar, que a la fecha no se han realizado mesas de trabajo para la gestión del evento de riesgo.

A continuación, se resume el detalle de la población de la Línea que presentó la inconsistencia:

NÚMERO DE RESOLUCIÓN	CÓDIGO DE LA MODALIDAD	FECHA ÚLTIMO CAMBIO ESTADO	CENTRO DE UTILIDAD	NOMBRE CENTRO DE UTILIDAD	VALOR BRUTO	VALOR GARANTÍA	VALOR NETO
674032	27	24/11/2023	190	RECURSOS ICETEX	17.511.666,00	515.049,00	16.996.617,00
674033	27	24/11/2023	190	RECURSOS ICETEX	2.907.000,00	136.800,00	2.770.200,00
674034	27	24/11/2023	190	RECURSOS ICETEX	8.641.440,00	321.936,00	8.319.504,00
674035	27	24/11/2023	190	RECURSOS ICETEX	19.720.680,00	473.683,00	19.246.997,00
674036	27	24/11/2023	190	RECURSOS ICETEX	5.712.306,00	207.211,00	5.505.095,00
674037	27	24/11/2023	190	RECURSOS ICETEX	11.789.160,00	485.436,00	11.303.724,00
674038	27	24/11/2023	190	RECURSOS ICETEX	4.913.756,00	187.879,00	4.725.877,00
674039	27	24/11/2023	190	RECURSOS ICETEX	2.424.064,00	70.108,00	2.353.956,00
674040	27	24/11/2023	190	RECURSOS ICETEX	434.895,00	15.775,00	419.120,00
674041	27	24/11/2023	190	RECURSOS ICETEX	1.595.970,00	60.241,00	1.535.729,00
674042	27	24/11/2023	190	RECURSOS ICETEX	382.819,00	13.886,00	368.933,00
674043	27	24/11/2023	190	RECURSOS ICETEX	16.448.897,00	636.991,00	15.811.906,00
674044	27	24/11/2023	190	RECURSOS ICETEX	2.907.000,00	105.450,00	2.801.550,00
11264439	27	16/11/2023	190	RECURSOS ICETEX	23.247.983,00	683.764,00	22.564.219,00
11264440	27	16/11/2023	190	RECURSOS ICETEX	9.783.585,00	316.528,00	9.467.057,00
11265828	27	16/11/2023	190	RECURSOS ICETEX	6.389.531,00	253.702,00	6.135.829,00
Total general					**134.810.752,00**	**4.484.439,00**	**130.326.313,00**

e. *Se realizaron las siguientes actividades para el cierre de cartera de Noviembre con el fin de emitir a la Dirección de Contabilidad:*

i) *Elaboración y entrega del comprobante manual de causación de intereses de Propios, depurando información de error de causación, ajuste de centros de costos, clasificación débitos y créditos y tipificación de movimiento.*

ii) *Elaboración y entrega del comprobante manual de causación de intereses de Fondos y Alianzas, depurando información de error de causación, ajuste de centros de costos, ajuste de dinámica contable, clasificación débitos y créditos y tipificación de movimiento.*

iii) *Se procede con la generación del comprobante para las primas de los giros de Fondos para que no se reflejan en la interfaz contable debido al procedimiento de cargue de dichos giros de cartera.*

iv) *Se realiza el reporte de ajustes de intereses y demás movimientos de la cartera de las alianzas que se encuentran en el proceso de Conciliación.*

INFORME DE GESTION

v) *Reporte ajustes de diferencias presentadas en la variación de saldos de Alianzas, meses anteriores vigencia 2021, 2022 y 2023.*

vi) *Validación y envío de los reportes de conciliación de Condonación de Alianzas según error en reportes de periodos anteriores.*

vii) *Reporte de ajustes de las alianzas en general mediante el método de variación de saldos en el cual se realizó la identificación de las partidas conciliatorias causales de las diferencias de los saldos, determinando los movimientos para el registro contable correspondientes, a continuación se relaciona los casos más frecuentes:*

(1) Causación de intereses
(2) Ajustes de intereses de capitalización
(3) Recaudos pendientes (reclasificación y aplicación)
(4) Reintegros
(5) Devoluciones de SAF

viii) *Reporte de ajustes de las alianzas en prioridad de conciliación según la VCC, en donde se realiza la depuración de los saldos hasta la fecha de migración de C&CTEX al CORE, de la población total por alianza, determinando los movimientos para el registro contable correspondientes, a continuación se relaciona los datos remitidos a contabilidad para el registro correspondiente:*

(1) Recaudos antes de migración (en comparación con lo registrado en contabilidad)
(2) Ajustes de intereses aplicados como recaudos
(3) Novedades aplicadas como recaudos y observación sobre a que corresponde
(4) Intereses capitalizados
(5) Intereses corrientes, Intereses de mora y Valor Otros.

ix) *Reporte de Condonaciones de Alianzas no registradas de meses anteriores y reclasificaciones contables para las resoluciones subsidiadas.*

A continuación, se relaciona las inconsistencias de depuración realizadas a los comprobantes de causación de intereses.

- *Intereses elevados de manera desproporcionada, identificado en los comprobantes de propios y alianzas. Sin embargo, sobre esta tipología se ha visto una disminución en los casos afectados de meses anteriores.*
- *Centros de costos no parametrizados en el comprobante de Fondos.*
- *Identificación de obligaciones de Alianzas (recurso aliado) con centros de utilidad de Propios.*
- *Causación de intereses condonados de las novedades de acuerdos de cobranzas.*
- *Error en el tipo de cartera (Estudios o Amortización).*
- *Error en la dinámica contable de causación de intereses en época de estudio de Fondos y Alianzas.*

Según lo evidenciado se reporta el valor depurado por error de causación de intereses de propios de la siguiente manera.

Centro Costo	Débito	Crédito
105	9.363.275,28	9.363.275,28
108	25.125.091,00	25.125.091,00
111	51.439.907,58	51.439.907,58
113	8.077.983,63	8.077.983,63

INFORME DE GESTION

115	4.988.398,84	4.988.398,84
120	1.370.392,09	1.370.392,09
123	2.694.535,52	2.694.535,52
125	6.883.949,12	6.883.949,12
127	619.376,60	619.376,60
147	949.661,21	949.661,21
150	2.124.783,83	2.124.783,83
166	623.160,19	623.160,19
168	7.926.991,84	7.926.991,84
173	1.192.891,75	1.192.891,75
176	18.290.873,13	18.290.873,13
190	671.461,34	671.461,34
205	532.293,43	532.293,43
208	1.527.501,37	1.527.501,37
211	2.265.919,31	2.265.919,31
213	685.327,11	685.327,11
217	1.148.878,94	1.148.878,94
276	1.098.535,18	1.098.535,18
Total general	**149.601.188,29**	**149.601.188,29**

- *De acuerdo con el impacto contable de las novedades de alivios, congelamientos y demás novedades que generan interrupción del plan de pagos, se ha realizado ajuste manual de la dinámica contable de la causación de intereses sobre cuentas contingentes para obligaciones que presentan una novedad de alivios aplicada. Lo anterior, debido a la exigibilidad del cobro de intereses que genera un impacto directo sobre el ingreso.*
 A continuación, se relaciona el detalle de los intereses afectados sobre su dinámica contable. De ingresos activos a ingresos contingentes.

Centro Costo	Débito	Crédito
105	239.095.167,44	239.095.167,44
108	585.165.607,55	585.165.607,55
111	1.389.518.839,10	1.389.518.839,10
113	137.571.835,18	137.571.835,18
115	97.215.720,17	97.215.720,17
117	44.473.792,10	44.473.792,10
118	1.098.287,20	1.098.287,20
119	13.453.169,60	13.453.169,60
120	3.027.791,66	3.027.791,66
123	158.729.341,11	158.729.341,11
125	93.430.878,16	93.430.878,16
127	340.198,28	340.198,28

INFORME DE GESTION

CONTRATO 2023-0103
ALEXANDER ARBELAEZ GAVIRIA

141	10.091.062,75	10.091.062,75
144	2.669.031,42	2.669.031,42
147	36.468.684,10	36.468.684,10
150	8.631.724,02	8.631.724,02
152	40.945.286,35	40.945.286,35
154	21.694.666,42	21.694.666,42
163	16.026.681,50	16.026.681,50
166	38.086.149,29	38.086.149,29
167	20.696.006,33	20.696.006,33
168	203.723.505,69	203.723.505,69
169	1.675.566,84	1.675.566,84
170	153.092.619,43	153.092.619,43
173	29.832.921,93	29.832.921,93
176	290.252.864,04	290.252.864,04
185	3.255.503,56	3.255.503,56
186	2.257.349,93	2.257.349,93
190	128.004.314,23	128.004.314,23
205	66.317.617,57	66.317.617,57
208	94.374.744,03	94.374.744,03
211	296.149.421,42	296.149.421,42
213	31.134.922,13	31.134.922,13
215	19.650.372,24	19.650.372,24
217	23.024.518,73	23.024.518,73
218	3.321.968,54	3.321.968,54
219	12.700.091,89	12.700.091,89
220	2.443.819,27	2.443.819,27
223	31.533.351,81	31.533.351,81
225	27.552.600,18	27.552.600,18
227	86.749,73	86.749,73
241	5.673.774,15	5.673.774,15
244	225.588,83	225.588,83
247	8.841.252,91	8.841.252,91
250	7.543.070,22	7.543.070,22
252	8.593.849,36	8.593.849,36
254	13.982.215,42	13.982.215,42
263	5.762.836,00	5.762.836,00
266	9.930.804,79	9.930.804,79
268	32.464.564,74	32.464.564,74
270	12.923.257,76	12.923.257,76
273	8.735.148,33	8.735.148,33
276	90.290.803,41	90.290.803,41

INFORME DE GESTION

285	794.651,37	794.651,37
286	7.131.435,03	7.131.435,03
Total general	**4.591.707.995,24**	**4.591.707.995,24**

A continuación, se relaciona correo de entrega de interfaces



COMPROBANTE DE CAUSACIÓN INTERESES PROPI...

Alexander Arbelaez Gaviria
Para Hugo Ospina Ruiz; Daihana Angelica Rodriguez Casallas
CC Jose Eduardo Parada Jimenez
5/12/2023
Directiva de retención Retención General de Información - 20 Ai Expira Nunca

Buen Día,

Adjunto envío comprobante detallado y consolidado de causación de Intereses de Propios elaborado bajo la información extraída de Signature y depurada con ajustes de intereses que no corresponden a la causación como novedades de (Acuerdos de Cobranzas, PAC, Condonaciones de Créditos, error transacción #89), es de aclarar, que el comprobante de Propios por su tamaño, se encuentra relacionado en la carpeta compartida "*Reporte de Cartera*" _ "*5.Varios*" bajo nombre "*Causación Intereses Propios_Final Noviembre*".

Quedo atento a cualquier inquietud.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Alexander Arbeláez Gaviria
Grupo de Operaciones

INFORME

CONTRATO 2023-0103
ALEXANDER ARBELAEZ GAVIRIA

COMPROBANTES DE CAUSACIÓN INTERESES FON...

Alexander Arbelaez Gaviria
Para Hugo Ospina Ruiz; Daihana Angelica Rodriguez Casallas 7/12/2023
CC Jose Eduardo Parada Jimenez; Leidy Johanna Achury Mosquera
Directiva de retención Retención General de Información - 20 Ai Expira Nunca

Causación Intereses Fondos_Final Noviembre_1.xlsx
4 MB

Buen Día,

Adjunto envío comprobante detallado y consolidado de causación de Intereses de Fondos elaborado bajo la información extraída de Signature y depurada con ajustes de intereses que no corresponden a la causación como novedades de (Acuerdos de Cobranzas, PAC, Condonaciones de Créditos, error transacción #89).

Quedo atento a cualquier inquietud.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Alexander Arbeláez Gaviria
Grupo de Operaciones

COMPROBANTES DE CAUSACIÓN INTERESES ALIA...

Alexander Arbelaez Gaviria
Para Hugo Ospina Ruiz; Daihana Angelica Rodriguez Casallas 7/12/2023
CC Jose Eduardo Parada Jimenez; Milena Yazmin Zambrano Paez; Eliana Katherine Chacon Barrera; Sandra Lorena Diaz Galvan
Directiva de retención Retención General de Información - 20 Ai Expira Nunca

Causación Intereses Alianzas_Final Noviembre.xlsx
2 MB

El 66% de destinatarios ha abierto este correo.
Ver más conclusiones Comentarios

Buen Día,

Adjunto envío comprobante detallado y consolidado de causación de Intereses de Alianzas elaborado bajo la información extraída de Signature y depurada con ajustes de intereses que no corresponden a la causación como novedades de (Acuerdos de Cobranzas, PAC, Condonaciones de Créditos, error transacción #89).

Quedo atento a cualquier inquietud.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

CONTRATO 2023-0103
ALEXANDER ARBELAEZ GAVIRIA

De acuerdo con los comprobantes entregados se aclara que a la fecha siguen siendo depurados y construidos manualmente con la información que proporciona el sistema, debido a que las interfaces automáticas no arrojan la información correcta, por tanto, se han tomado las medidas necesarias para mejorar el proceso.

2. *Asegurar la conciliación de cartera asignada, con el fin de que el ajuste esté reflejado tanto en la cartera como en la contabilidad.*

 a. *En el proceso final se realizó la conciliación de los giros de Noviembre, en donde no se evidenciaron giros pendientes. Por lo anterior, se informa los giros aplicados sobre la cartera, detallando las situaciones presentadas en la aplicación con el fin de que fueran tenidas en cuenta en la construcción de las interfaces de giros.*

 b. *De igual manera se realizaron las siguientes conciliaciones parciales de los giros.*
 En donde se evidenciaron los siguientes giros pendientes por cargar, por lo que se procedió con la comunicación respectiva a la persona encargada del proceso desde la UT para que se realice el cargue correspondiente.

 A continuación, se relacionan la conciliación realizada sobre los desembolsos de Noviembre y Diciembre a la fecha:

- ***Corte 27_11_2023***

NOMBRE CONTABILIDAD	FECHA ÚLTIMO CAMBIO ESTADO	CANT. NÚMERO DE RESOLUCIÓN	VALOR BRUTO	VALOR GARANTÍA	VALOR NETO
FONDOS EN ADMINISTRACION	16/11/2023	2	5.360.010,00	61.450,00	5.298.560,00
	17/11/2023	220	1.272.226.392,00	7.882.953,00	1.264.343.439,00
	21/11/2023	135	1.651.389.825,00	12.671.608,00	1.638.718.217,00
ICETEX NORMA INTERNACIONAL	(*)9/11/2023	1	15.056.220,00	1.411.838,00	13.644.382,00
	16/11/2023	973	16.564.134.258,00	1.337.505.070,00	15.226.629.188,00
	17/11/2023	2	379.048.018,00	7.432.314,00	371.615.704,00
	20/11/2023	6	275.012.004,00	6.985.028,00	268.026.976,00
	21/11/2023	5	397.411.313,00	7.792.382,00	389.618.931,00
Total general		**1.344**	**20.559.638.040,00**	**1.381.742.643,00**	**19.177.895.397,00**

- ***Corte 30_11_2023***

NOMBRE CONTABILIDAD	FECHA ÚLTIMO CAMBIO ESTADO	CANT. NÚMERO DE RESOLUCIÓN	VALOR BRUTO	VALOR GARANTÍA	VALOR NETO
FONDOS EN ADMINISTRACION	20/11/2023	147	1.307.917.715,00	6.125.131,00	1.301.792.584,00
	22/11/2023	12	34.923.023,00	368.284,00	34.554.739,00
	23/11/2023	1	3.480.000,00	34.800,00	3.445.200,00
	27/11/2023	276	1.814.604.402,00	13.816.629,00	1.800.787.773,00
ICETEX NORMA INTERNACIONAL	21/11/2023	1	6.525.333,00	0,00	6.525.333,00
	23/11/2023	265	4.233.639.605,00	224.073.440,00	4.009.566.165,00

INFORME DE GESTION

	24/11/2023	478	9.551.139.716,00	835.970.080,00	8.715.169.636,00
	27/11/2023	8	52.891.942,00	1.957.835,00	50.934.107,00
Total general		**1.188**	**17.005.121.736,00**	**1.082.346.199,00**	**15.922.775.537,00**

- ***Corte 30_11_2023_2***

NOMBRE CONTABILIDAD	FECHA ÚLTIMO CAMBIO ESTADO	CANT. NÚMERO DE RESOLUCIÓN	VALOR BRUTO	VALOR GARANTÍA	VALOR NETO
ICETEX NORMA INTERNACIONAL	27/11/2023	271	4.946.588.960,00	185.867.811,00	4.760.721.149,00
Total general		**271**	**4.946.588.960,00**	**185.867.811,00**	**4.760.721.149,00**

- ***Corte 30_11_2023 Conciliación Final***

NOMBRE CONTABILIDAD	FECHA ÚLTIMO CAMBIO ESTADO	CANT. NÚMERO DE RESOLUCIÓN	VALOR BRUTO	VALOR GARANTÍA	VALOR NETO
ICETEX NORMA INTERNACIONAL	27/11/2023	8	207.060.000,00	4.060.000,00	203.000.000,00
Total general		**8**	**207.060.000,00**	**4.060.000,00**	**203.000.000,00**

- ***Corte 30_11_2023 (CARGUE ETL)***



- ***Corte 19_12_2023***

NOMBRE CONTABILIDAD	FECHA ÚLTIMO CAMBIO ESTADO	CANT. NÚMERO DE RESOLUCIÓN	VALOR BRUTO	VALOR GARANTÍA	VALOR NETO
FONDOS EN ADMINISTRACION	5/12/2023	752	1.085.654.097,00	6.274.917,00	1.079.379.180,00
	6/12/2023	75	432.341.302,00	2.038.168,00	430.303.134,00
ICETEX NORMA INTERNACIONAL	5/12/2023	3	134.521.808,00	2.637.683,00	131.884.125,00
	6/12/2023	211	2.766.977.466,00	175.003.979,00	2.591.973.487,00
	7/12/2023	23	213.724.499,00	14.232.440,00	199.492.059,00
Total general		**1.064**	**4.633.219.172,00**	**200.187.187,00**	**4.433.031.985,00**

INFORME DE GESTIÓN

CONTRATO 2023-0103
ALEXANDER ARBELAEZ GAVIRIA

GIROS PENDIENTES 27_11_2023

Alexander Arbelaez Gaviria
Para lbayuelo@ospinternational.com
CC Maria Claudia Calixto Medrano; Mercedes Rhenal; Daihana Angelica Rodriguez Casallas; **y 2 usuarios más**
Directiva de retención Retención General de Información - 20 Ai Expira Nunca
27/11/2023

Giros Pendientes 27_11_2023.xlsx
232 KB

Buen Día,

De acuerdo con el proceso conciliatorio de giros con corte al 27 de noviembre de 2023, se identificaron las siguientes resoluciones pendientes por cargar sobre el sistema de información de cartera. Es de aclarar, que la conciliación se realizó teniendo en cuenta los giros que se encuentran a la fecha sobre la consulta de Reportes / Desembolsos del SM, por lo que no se genera ningún reproceso.

Por lo anterior, agradezco su colaboración para realizar el proceso de importación y cargue sobre la cartera.

NOMBRE CONTABILIDAD	FECHA ÚLTIMO CAMBIO ESTADO	CANT. NÚMERO DE RESOLUCIÓN	VALOR BRUTO
FONDOS EN ADMINISTRACION	16/11/2023	2	5.360.010,00
	17/11/2023	220	1.272.226.392,00
	21/11/2023	135	1.651.389.825,00
ICETEX NORMA INTERNACIONAL	(*)9/11/2023	1	15.056.220,00
	16/11/2023	973	16.564.134.258,00

GIROS PENDIENTES 30_11_2023

Alexander Arbelaez Gaviria
Para lbayuelo@ospinternational.com
CC Maria Claudia Calixto Medrano; Mercedes Rhenal; Daihana Angelica Rodriguez Casallas; **y 2 usuarios más**
Directiva de retención Retención General de Información - 20 Ai Expira Nunca
30/11/2023
Respondió a este mensaje el 30/11/2023 12:24 p. m..

Giros Pendientes 30_11_2023.xlsx
212 KB

Buen Día,

De acuerdo con el proceso conciliatorio de giros con corte al 30 de noviembre de 2023, se identificaron las siguientes resoluciones pendientes por cargar sobre el sistema de información de cartera. Es de aclarar, que la conciliación se realizó teniendo en cuenta los giros que se encuentran a la fecha sobre la consulta de Reportes / Desembolsos del SM, por lo que no se genera ningún reproceso.

Por lo anterior, agradezco su colaboración para realizar el proceso de importación y cargue sobre la cartera.

NOMBRE CONTABILIDAD	FECHA ÚLTIMO CAMBIO ESTADO	CANT. NÚMERO DE RESOLUCIÓN	VALOR BRUTO
FONDOS EN ADMINISTRACION	20/11/2023	147	1.307.917.715,00
	22/11/2023	12	34.923.023,00
	23/11/2023	1	3.480.000,00
	27/11/2023	276	1.814.604.402,00

CONTRATO 2023-0103
ALEXANDER ARBELAEZ GAVIRIA

RE: GIROS PENDIENTES 30_11_2023

Alexander Arbelaez Gaviria
Para 'lbayuelo@ospinternational.com'
CC Maria Claudia Calixto Medrano; 'Mercedes Rhenal'; Daihana Angelica Rodriguez Casallas; **y 2 usuarios más**
30/11/2023
Directiva de retención Retención General de Información - 20 Al Expira Nunca

Giros Pendientes 30_11_2023_Adicional.xlsx
62 KB

Buen Día Inge,

De acuerdo con la actualización de las resoluciones pendientes de Noviembre de 2023, a continuación, relaciono unas resoluciones para importación adicionales a las reportadas en el correo que antecede.

NOMBRE CONTABILIDAD	FECHA ÚLTIMO CAMBIO ESTADO	CANT. NÚMERO DE RESOLUCIÓN	VALOR BRUTO
ICETEX NORMA INTERNACIONAL	27/11/2023	271	4.946.588.960,00
Total general		**271**	**4.946.588.960,00**

Adicionalmente, se relaciona archivo con el detalle para su información y gestión pertinente.

Quedo atento a cualquier inquietud.

GIROS LINEA 27 NOVIEMBRE 2023 (ETL 19 Registr...

Alexander Arbelaez Gaviria
Para lbayuelo@ospinternational.com
CC Daihana Angelica Rodriguez Casallas; Mercedez Rhenals; Maria Claudia Calixto Medrano; Jose Eduardo Parada Jimenez
1/12/2023
Directiva de retención Retención General de Información - 20 Al Expira Nunca

ETL Giros Línea 27 PCI_Noviembre 2023 (19).csv
6 KB

Buen Día Ingeniero,

De acuerdo con la conciliación de giros de Noviembre de 2023, se identificaron unos desembolsos de la Línea 27 que no llegaron mediante la Importación, por lo que se procede con el cargue mediante un archivo en la ETL (Desembolsos Manuales), con el fin de realizar el cargue correspondiente sobre la cartera.



CONTRATO 2023-0103
ALEXANDER ARBELAEZ GAVIRIA

GIROS PENDIENTES 30_11_2023_FINAL

Alexander Arbelaez Gaviria
Para lbayuelo@ospinternational.com
CC Maria Claudia Calixto Medrano; Mercedes Rhenal; Daihana Angelica Rodriguez Casallas; **y 2 usuarios más**
2/12/2023
Directiva de retención Retención General de Información - 20 Ai Expira Nunca

Giros Pendientes 30_11_2023_Final.xlsx
31 KB

Buen Día,

De acuerdo con el proceso conciliatorio de giros con corte al 30 de noviembre de 2023 FINAL, se identificaron las siguientes resoluciones pendientes por cargar sobre el sistema de información de cartera. Es de aclarar, que la conciliación se realizó teniendo en cuenta los giros que se encuentran a la fecha sobre la consulta de Reportes / Desembolsos del SM, por lo que no se genera ningún reproceso.

Por lo anterior, agradezco su colaboración para realizar el proceso de importación y cargue sobre la cartera.

NOMBRE CONTABILIDAD	FECHA ÚLTIMO CAMBIO ESTADO	CANT. NÚMERO DE RESOLUCIÓN	VALOR BRUTO
ICETEX NORMA INTERNACIONAL	27/11/2023	8	207.060.000,00
Total general		**8**	**207.060.000,00**

Quedo atento a cualquier inquietud.

GIROS PENDIENTES 19_12_2023

Alexander Arbelaez Gaviria
Para lbayuelo@ospinternational.com
CC Maria Claudia Calixto Medrano; **y 4 usuarios más**
martes 9:52 p. m.

Conciliación Giros Pendientes 19_12_2023.xlsx
222 KB

Buen Día,

De acuerdo con el proceso conciliatorio de giros con corte al 19 de diciembre de 2023, se identificaron las siguientes resoluciones pendientes por cargar sobre el sistema de información de cartera. Es de aclarar, que la conciliación se realizó teniendo en cuenta los giros que se encuentran a la fecha sobre la consulta de Reportes / Desembolsos del SM, por lo que no se genera ningún reproceso.

Por lo anterior, agradezco su colaboración para realizar el proceso de importación y cargue sobre la cartera.

NOMBRE CONTABILIDAD	FECHA ÚLTIMO CAMBIO ESTADO	CANT. NÚMERO DE RESOLUCIÓN	VALOR BRUTO
FONDOS EN ADMINISTRACION	5/12/2023	752	1.085.654.097,00
	6/12/2023	75	432.341.302,00
ICETEX NORMA INTERNACIONAL	5/12/2023	3	134.521.808,00
	6/12/2023	211	2.766.977.466,00
	7/12/2023	23	213.724.499,00
Total general		**1.064**	**4.633.219.172,00**

c. *Para esta vigencia, se realizaron varias actividades en beneficio del proceso de conciliación de giros, Fondos y Alianzas y así, reducir los impactos en requerimientos futuros tanto internos como externos. A continuación, se detalla lo realizado:*

- *Ajuste de tasas Fondos Tasa 0% Cant. 2.829.*
- *Ajuste de tasas Alianzas Cant. 115*

- *Ajuste de reclasificación de intereses de ejecución de Fondos y Alianzas del comprobante de cierre de Noviembre 2023.*

3. *Generar informe ejecutivo mensual con el resultado de la conciliación del mes vencido, el cual debe ser presentado al supervisor indicando mejoras y avances del procedimiento de conciliación.*

 Se relaciona como anexo a la presentación de la cuenta de cobro el informe del avance de las conciliaciones y los procesos realizados para sus mejoras durante este mes.

4. *Proponer y ejecutar actividades de mejora para la Gestión de Operación de Cartera e identificar las necesidades de estructuración e implementación de cambios en la operación.*

 Se propone la mejora en la siguiente actividad:

 De acuerdo con la solicitud remitida por la VCC mediante Memorando Interno, correspondiente a la condonación de 758 Obligaciones de la Alianza Sapiencia, se evidencia que existían pagos que fueron afectados en ambos recursos (aliado y propios) cuando estos debieron afectar solo el recurso del Aliado. Por lo que se propone:

 - *Realizar el análisis total de la población, identificado el estado actual de la cartera de cada beneficiario con el fin de afectar solo lo que no genere un impacto por cancelación o situaciones particulares.*
 - *Realizar el ajuste de giros que hayan sido cargados de manera errada sobre la cartera.*
 - *Realizar el análisis y reclasificación en cartera y contabilidad de los recaudos afectados en el recurso propio para dar cumplimiento a la cancelación del 10% de la financiación del aliado.*
 - *Realizar la aplicación de la novedad de condonación del recurso del aliado, mediante la recomposición dejando la trazabilidad del movimiento en el SM.*

Nota. Se estará trabajando durante el mes de Agosto en la aplicación de la novedad para determinar el cronograma de avance y finalización de la totalidad de la solicitud.

En continuación con lo expuesto anteriormente, se realizó un avance de 595 obligaciones de Sapiencia y en Diciembre se espera dar cumplimiento con la novedad para las 163 obligaciones restantes.

5. *Seguimiento de la ejecución de los planes de mejora del Grupo de Administración de Cartera, a partir de la convergencia de Modernización Digital y Arquitectura Tecnológica de ICETEX.*

 En continuación a las mejoras con seguimiento realizadas desde el mes siguiente se informa el avance:

 a. ***WEB SERVICE GIROS.***
 i. *Se realizó pruebas por parte de UT y Tecnología de los giros adicionales y se activaron parametrizaciones nuevas con el fin de evitar el rechazo de los giros en la cartera.*

INFORME DE GESTION

ii. *Se remitió base con la población muestra a Tecnología para la marcación de los giros que se necesitan para las pruebas de Icetex a Tu Medida.*

iii. *Se realizó mesa de trabajo en conjunto con la UT y Tecnología cargado en línea un crédito desde el servicio web, en donde desde cartera se analizó el cargue sobre la cartera, identificando el correcto funcionamiento en la creación de la obligación, cargue del desembolso y generación del plan de pagos.*

b. ICETEX A TU MEDIDA (IATM).

i. *Se continua con las pruebas de creación prorrateo para créditos actuales y de IATM con el fin de validar su funcionamiento correcto.*

ii. *Se identifican nuevas inconsistencias por lo que se remite correo a la UT para validación y correcciones respectivas.*

De acuerdo con la validación realizada a los casos de Adjudicación de Alianzas cargados en el ambiente de Pruebas, se evidencia lo siguiente:

Funcionamiento Correcto

- *Creación de las obligaciones con productos correspondiente, memos y CBP.*
- *Prorrateo correcto en los valores de AFIM cargando la parte correspondiente a cada producto de la primera cuota.*
- *Visualización de los valores prorrateados en el archivo PRE0656PF por Id y Producto de forma correcta*

Funcionamiento Incorrecto

- *Error en los valores de giros cargados sobre cada producto, respecto a lo relacionado en la Regla de Giro, en donde la financiación porcentual relaciona decimales para poder llegar al dato exacto de lo girado en cada recurso. según la validación realizada, se evidencia que se están aproximando los porcentajes de los valores financiados generando así una diferencia. A continuación, se relaciona el ejercicio detallado para su información y ajustes pertinentes.*

De acuerdo con lo anterior, para el periodo de Diciembre aún no se cuenta con la decisión del manejo de las Alianzas en el proceso de prorrateo y cargue de los porcentajes de financiación cuando la misma, es inferior al 100% y su porcentaje se ve afectado pro decimales para la exactitud de los valores a cargar en la cartera según la resolución de giro.

c. REVERSIÓN DE REINTEGROS

De acuerdo con la solicitud de modificación de la novedad de reversión de reintegros para los casos de aplicación de reintegros, se apoya la construcción de la solicitud para validar el impacto de la aplicación en obligaciones de Fondos y Alianzas.

i. Se realiza la validación de la HU ya completa con el fin de validar si desde el proceso a mi cargo existe alguna claridad que requiera ajustes de fondo.

INFORME DE GESTIÓN

d. ALIANZAS MEDIANO PLAZO

De acuerdo con la solicitud de crédito respecto al manejo de las nuevas alianzas con cobro en época de estudio, se ve necesario la generación de un nuevo desarrollo mediante HU para condicionar el aplicativo de cartera bajo las condiciones de estas nuevas Sublineas. Por lo que se apoyado el proceso mediante mesas de trabajo desarrollando las modificaciones en cada una de las novedades y movimientos de la cartera:

I. Validación de la creación de la cartera.
II. Aplicación de Recaudos
III. Aplicación de Reintegros
IV. Aplicación del Paso al Cobro
V. Aplicación de Novedades (Prorroga, cambio de fecha de pago, Interrupción del plan de pagos).
VI. Aplicación de Novedades Condonaciones

Para este requerimiento se encuentran pendientes los siguientes procesos:

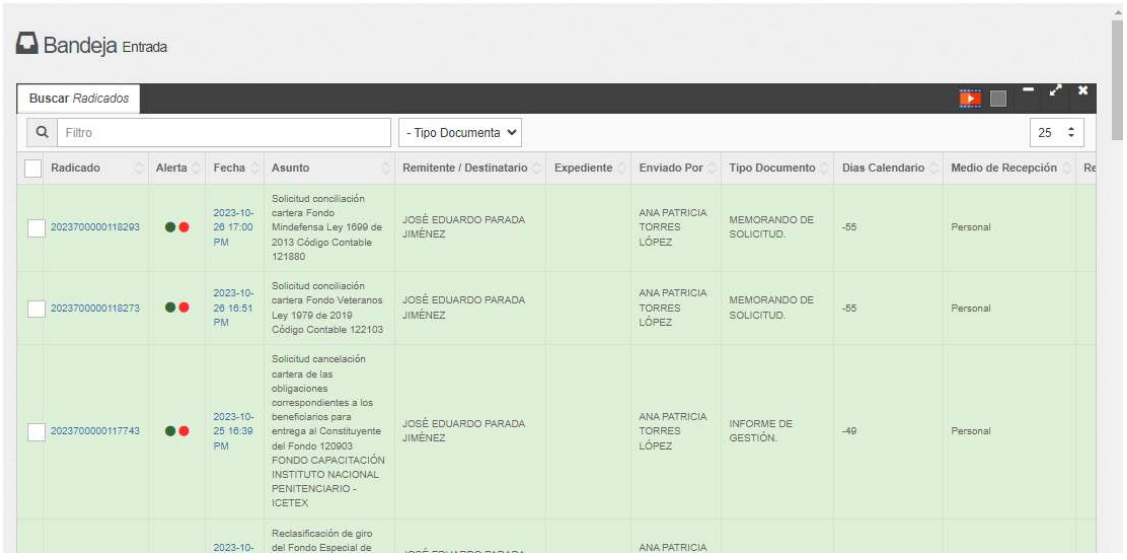
- *Definición del impacto para las novedades de SAC*
- *Aclaración del proceso de Prorrateo de prima.*

Para esta solicitud final, se tiene pendiente la definición que se otorgue a lo mencionado en el Literal b. ***ICETEX A TU MEDIDA (IATM).*** *Lo anterior, con el fin de manejar un mismo hilo conductor y manejo para esta cartera.*

6. *Responder a los requerimientos internos y externos en el tiempo establecido de la Gestión de Operación de Cartera.*

Para este mes se atendieron los requerimientos reportados mediante correo electrónico por parte de la Vicepresidencia de Fondos en Administración, validando obligaciones detalladas y estructurando las soluciones mediante actas de ajuste para saneamiento de la cartera.

Pantallazo Orfeo.



7. *Acudir a las reuniones citados para la supervisión del contrato o que estén relacionadas con el objeto del mismo.*

Durante este mes se participó activamente en cada una de las reuniones programadas, participando y ejecutando los compromisos que se estipularon en cada una.



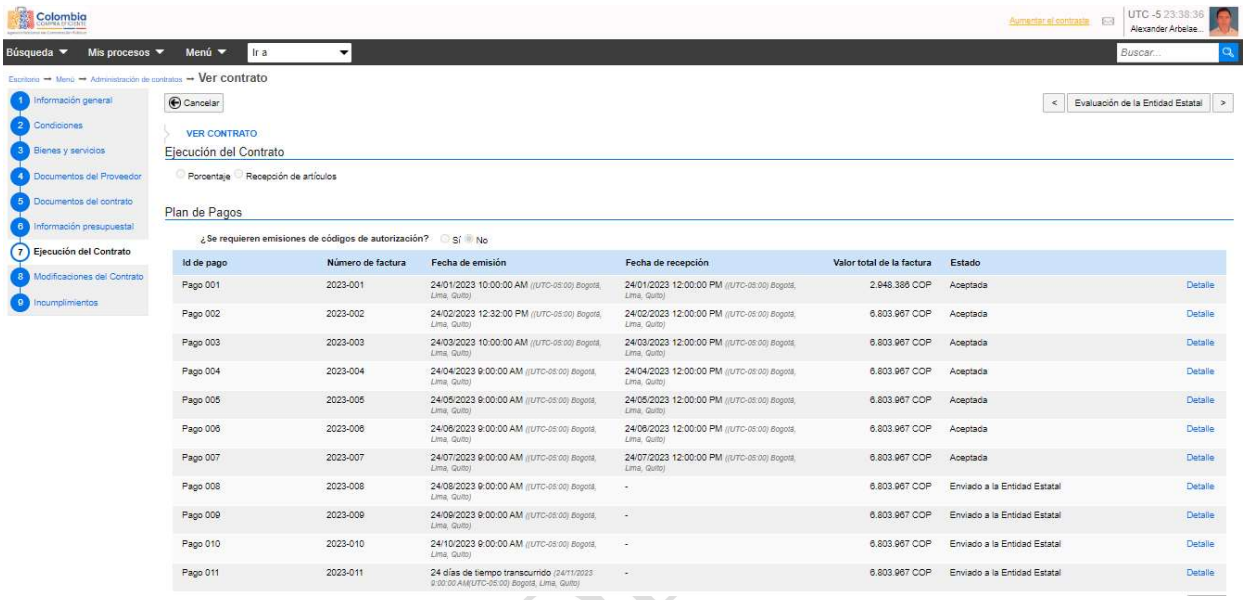
ENTREGABLES

NÚMERO DE PRODUCTO	ENTREGABLES (Relacionar los entregables relacionados en el Contrato)	REPOSITORIO (Relacione el repositorio del GAC y/o del Contratista)
1	Base fuente producto de la conciliación mensual y/o formato establecido en el sistema de gestión de calidad, lo cual deberá ser gestionado en un 95% mínimo. Así mismo, se deberá entregar el estado y seguimiento de lo que no fue gestionado lo cual no podrá ser superior al 5% restante, generando un rezago para el CONTRATISTA, quien debe continuar tramitando hasta generar respuesta final.	La información de repositorio se encuentra relacionada en el aplicativo de ORFEO. Y:\CARTERA\1.CIERRE
2	Informe escrito mensual de la gestión realizada de la conciliación indicando como mínimo avances, estado y pendientes por ejecutar; así mismo desarrollo de las obligaciones específicas.	La información de repositorio se encuentra relacionada en el aplicativo de ORFEO. Y:\CARTERA\1.CIERRE
3	Un (1) informe definitivo al culminar el plazo de ejecución contractual, en el cual se consoliden las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.	La información de repositorio se encuentra relacionada en el aplicativo de ORFEO. Y:\CARTERA\1.CIERRE
4	Presentación ejecutiva mensual de la gestión realizada al supervisor del contrato.	La información de repositorio se encuentra relacionada en el aplicativo de ORFEO.

CONTRATO 2023-0103
ALEXANDER ARBELAEZ GAVIRIA

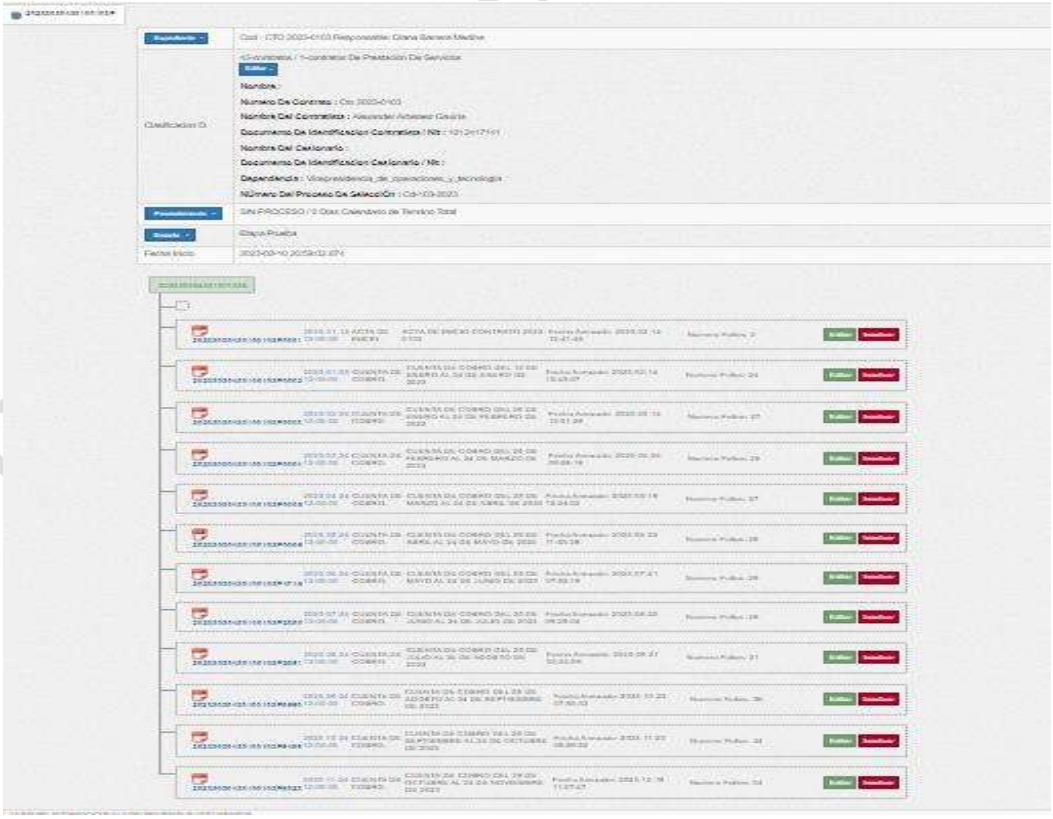
5	Entrega de los archivos que elaboro relacionados con el objeto del contrato, en el repositorio establecido.	La información de repositorio se encuentra relacionada en el aplicativo de ORFEO. Y:\CARTERA\1.CIERRE\13.CONTROLES\AÑO 2023

Pantallazo SECOP II



Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	2023-001	24/01/2023 10:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	24/01/2023 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	2.948.386 COP	Aceptada	Detalle
Pago 002	2023-002	24/02/2023 12:32:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	24/02/2023 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	6.803.967 COP	Aceptada	Detalle
Pago 003	2023-003	24/03/2023 10:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	24/03/2023 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	6.803.967 COP	Aceptada	Detalle
Pago 004	2023-004	24/04/2023 9:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	24/04/2023 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	6.803.967 COP	Aceptada	Detalle
Pago 005	2023-005	24/05/2023 9:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	24/05/2023 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	6.803.967 COP	Aceptada	Detalle
Pago 006	2023-006	24/06/2023 9:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	24/06/2023 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	6.803.967 COP	Aceptada	Detalle
Pago 007	2023-007	24/07/2023 9:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	24/07/2023 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	6.803.967 COP	Aceptada	Detalle
Pago 008	2023-008	24/08/2023 9:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	-	6.803.967 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 009	2023-009	24/09/2023 9:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	-	6.803.967 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 010	2023-010	24/10/2023 9:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	-	6.803.967 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 011	2023-011	24 días de tiempo transcurrido (24/11/2023 9:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	6.803.967 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Pantallazo ORFEO



CONTRATO 2023-0103
ALEXANDER ARBELAEZ GAVIRIA

INDICADOR DE GESTIÓN DEL CONTRATO

De acuerdo con las actividades asignadas elaboradas durante el mes se indica que se cumplió correctamente con el indicador, según las actividades asignadas como validación y elaboración de Interfaz contable de causación de intereses de Fondos, Propios y Alianzas, validación de dinámicas contables para construcción de comprobantes automáticos, validación de giros de Fondos previos al cargue, conciliación de giros, memorando internos remitidos por la VFA, ajuste de obligaciones de Fondos en Tasa de Interés, validación de requerimientos y proyectos de la entidad y avance en el proceso de conciliación de alianzas mediante variaciones de saldos de meses anteriores. Por lo que se indica que se cumplió con 95% dejando pendiente la aplicación y depuración de los giros de Diciembre de 2023 para la finalización y conciliación del año.

- **Resultado:** 95%.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe en la ciudad de Bogotá, a los 21 días del mes Diciembre de 2023.



ALEXANDER ARBELAEZ GAVIRIA
CC. 1.012.417.141 de Bta.

	Nombre funcionario	Cargo	Firma	Fecha
Revisó	Ingrid Johann Ortiz Rodríguez	Contratista VOT-GOP		21/12/2023

INFORME DE GESTION